MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715 – 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA N° 10/2020
REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS ID N° 380.514

Capiibary, 13 de abril de 2020

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de Estudiar, Analizar, y Evaluar la Oferta presentada por los Oferentes en virtud al Llamado Contratación Directa Nº 10/2020.", el Comité de Evaluación designado para el efecto emite el siguiente informe en virtud al Art. 64 del Decreto 21909/03 de la Ley 2051/03 como corresponde.

1.- ACTA DE APERTURA DE OFERTA Nº 9

CONTRATACION DIRECTA N° 10/2020 –ID N° 380.514
REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS

En la ciudad de Capiibary, Departamento de San Pedro, a los trece días del mes de abril de año dos mil veinte, siendo las nueve horas de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado **Contratación Directa Nº 10/2020 Reparación de Vehículos y Maquinarias** para la Municipalidad de Capiibary-Dpto. De San Pedro. Se encuentran en este acto el Econ. Cesar David González, Intendente Municipal, Juan Manuel Lezcano Encargado de U.O.C. y el representante de la empresa denominada Taller Mecánico San Roque del Sr. Bernardino Rivas García y el representante de la empresa Taller Mecánico Gómez del Sr. Osvaldo Gómez Maciel en calidad de oferentes presentes en este acto con su propuesta económica del llamado precedentemente mencionado, siendo de esta forma la única empresa que ha presentado su sobre respectivo. ----------

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. El oferente presente ha presentado todos los recaudos legales que lo acreditan como solvente y capaz para ejecutar la provisión proyectada, por lo que en el mismo acto se ha procedido a la verificación de las documentaciones sustanciales presentadas como así también la propuesta económica de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por el Pliego de Bases y Condiciones publicadas en el portal de contrataciones públicas la cual está identificada como ID Nº 380.514 como corresponde y la cual es la Propuesta siguiente. ----------

Que, siendo las 9:00 horas del día de hoy (tope de presentación de ofertas), se constata que ha recepcionado 1(uno) sobres de ofertas, pertenecientes a las firmas:

N°	Oferente	Correo Electrónico
1	Taller Mecánico San Roque	rivasgarciab@gmail.com
2	Taller Mecánico Gómez	garayhnos_sa@hotmail.com

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

Seguidamente se procede a la apertura de los mismos, dejándose constancia del precio total de la oferta en la planilla más abajo:

1.- Propuesta Económica de Taller San Roque

Ítems del llamado Reparación de Vehículos y Maquinarias con ID: 380514

LOTE NRO: 1

Reparacion Agricola 291/4 N° 1, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	73152101-013	Bomba de agua	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000	2.800.000
2	73152101-013	Mano de obra	Unidad	UNIDAD	1	295.000	295.000
						Precio Total	**3.095.000**

LOTE NRO: 2

Reparación de Rastra aradora 16x26AT Agrícola N°1, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	73152101-997	Hoja para Rastra N°24	Unidad	UNIDAD	8	345.000	2.760.000
2	73152101-997	Mancal de Rodamiento	Unidad	UNIDAD	2	459.000	918.000
3	73152101-997	Ruleman 32/210	Unidad	UNIDAD	4	88.000	352.000
						Precio Total	**4.030.000**

LOTE NRO: 3

Reparacion de Rastra aradora 18x26 AT Agricola N°2, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	73152101-997	Hoja para rastra N°24	Unidad	UNIDAD	9	345.000	3.105.000

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

2	73152101-997	Mancal de rodamiento	Unidad	UNIDAD	3	459.800	1.379.400
						Precio Total	**4.484.400**

LOTE NRO: 4

Reparacion de Rastra aradora 18x26 AT agricoa N°3, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	73152101-997	Hoja de ratra aadora N°24	Unidad	UNIDAD	9	345.000	3.105.000
2	73152101-997	Mancal de rodamiento	Unidad	UNIDAD	2	489.000	978.000
3	73152101-997	Eje	Unidad	UNIDAD	1	545.000	545.000
4	73152101-997	Engrasador	Unidad	UNIDAD	1	59.000	59.000
5	73152101-997	Grasa de 20 kg	Kilogramos	POTE	20	25.000	500.000
6	73152101-997	Separador	Unidad	UNIDAD	5	145.000	725.000
7	73152101-997	Tapa eje	Unidad	UNIDAD	4	68.000	272.000
8	73152101-997	Tuercas	Unidad	UNIDAD	4	34.000	136.000
						Precio Total	**6.320.000**

LOTE NRO: 5

Reparación de tractor Agrícola N° 4, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	73152101-997	Comando Hidráulico de dos cuerpos	Unidad	UNIDAD	1	2.950.000	2.950.000
						Precio Total	**2.950.000**

LOTE NRO: 6

Reparación de Rastra Agricola N° 4, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

1	73152101-013	Hoja para rastra N° 24	Unidad	UNIDAD	7	345.000	2.415.000
2	73152101-013	Mancal de rodamiento	Unidad	UNIDAD	2	490.000	980.000
						Precio Total	**3.395.000**

LOTE NRO: 7

Reparacion de Volquete Scania 113, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	73152101-085	Reparación de masa	Unidad	UNIDAD	1	1.980.000	1.980.000
2	73152101-085	pulmon cabina	Unidad	UNIDAD	4	210.000	840.000
3	73152101-085	Soporte motor	Unidad	UNIDAD	6	45.000	270.000
4	73152101-085	Juego de fibra de freno	Unidad	UNIDAD	3	295.000	885.000
5	73152101-085	rodillos de freno	Unidad	UNIDAD	6	95.000	570.000
6	73152101-085	regulador Z de freno	Unidad	UNIDAD	6	195.000	1.170.000
7	73152101-085	Buje punta eje	Unidad	UNIDAD	1	1.090.000	1.090.000
8	73152101-085	muñequines	Unidad	UNIDAD	6	130.000	780.000
9	73152101-085	señaleros delanteros	Unidad	UNIDAD	4	69.000	276.000
10	73152101-085	mano de obra	Unidad	UNIDAD	1	3.459.000	3.459.000
						Precio Total	**11.320.000**

LOTE NRO: 8

Reparación de Volquete Mercedes Bens 1513, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	73152101-085	Bateria de 12 V 155 AH	Unidad	UNIDAD	1	1.990.000	1.990.000
2	73152101-085	bulon para cardan	Unidad	UNIDAD	24	2.850	68.400

Gloria Friarte
Comité Evaluador U.O.C

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

3	73152101-085	centralizador de cardan	Unidad	UNIDAD	1	195.000	195.000
4	73152101-085	cruceta cardan	Unidad	UNIDAD	3	95.000	285.000
5	73152101-085	bomba hidráulica	Unidad	UNIDAD	1	990.000	990.000
6	73152101-085	muñequin de dirección	Unidad	UNIDAD	6	87.000	522.000
7	73152101-085	plato de presión	Unidad	UNIDAD	1	1.450.000	1.450.000
8	73152101-085	Juego de buje punta eje	Unidad	UNIDAD	1	545.000	545.000
9	73152101-085	mano de obra	Unidad	UNIDAD	1	2.780.000	2.780.000
						Precio Total	**8.825.400**

LOTE NRO: 9

Reparacion de Retroexcavadora JCB 214, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	73152101-017	Cilindro maestro de freno	Unidad	UNIDAD	2	2.600.000	5.200.000
2	73152101-017	Disco Friccion de Freno	Unidad	UNIDAD	10	485.000	4.850.000
3	73152101-017	Plato de fricción de freno	Unidad	UNIDAD	12	320.000	3.840.000
4	73152101-017	Anillo pistón de freno	Unidad	UNIDAD	2	270.000	540.000
5	73152101-017	Turbo alimentación de motor	Unidad	UNIDAD	1	4.450.000	4.450.000
6	73152101-017	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	1	2.950.000	2.950.000
						Precio Total	**21.830.000**

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

Rene Balbuena
Comité Evaluador UOC

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715 – 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

LOTE NRO: 10

Reparación de Camioneta Nisan Frontier, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	73152101-001	Camisa motor	Unidad	UNIDAD	4	170.000	680.000
2	73152101-001	Pistones	Unidad	UNIDAD	4	470.000	1.880.000
3	73152101-001	Juego de Aro	Unidad	UNIDAD	1	900.000	900.000
4	73152101-001	Juego de casquillo de biela	Unidad	UNIDAD	1	100.000	100.000
5	73152101-001	Juego de casquillo de bancada	Unidad	UNIDAD	1	139.000	139.000
6	73152101-001	Calce lateral de cigüeñal	Unidad	UNIDAD	1	45.000	45.000
7	73152101-001	Juego de junta	Unidad	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
8	73152101-001	Bomba de aceite	Unidad	UNIDAD	1	250.000	250.000
9	73152101-001	Balbula de admisión	Unidad	UNIDAD	4	39.500	158.000
10	73152101-001	Valvula de escape	Unidad	UNIDAD	4	39.500	158.000
11	73152101-001	Guia de valvula	Unidad	UNIDAD	8	89.000	712.000
12	73152101-001	Juego de buje de leva	Unidad	UNIDAD	1	113.000	113.000
13	73152101-001	Buje de biela	Unidad	UNIDAD	1	38.000	38.000
14	73152101-001	Discos de freno	Unidad	UNIDAD	2	145.000	290.000
15	73152101-001	Juego de pastilla de freno	Unidad	UNIDAD	1	160.000	160.000
16	73152101-001	cruceta cardan	Unidad	UNIDAD	3	79.000	237.000
17	73152101-001	centralizador cardan	Unidad	UNIDAD	1	190.000	190.000
18	73152101-001	Aleta ventilador	Unidad	UNIDAD	1	160.000	160.000

Gloria Yfarte
Comité Evaluador U.O.C

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

19	73152101-001	Juego de zapata de freno	Unidad	UNIDAD	1	175.000	175.000
20	73152101-001	Cilindro maestro de embrague	Unidad	UNIDAD	1	245.000	245.000
21	73152101-001	Cilindro Auxiliar de embrague	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
22	73152101-001	Sistema de aire Acondicionado	Unidad	UNIDAD	1	690.000	690.000
23	73152101-001	Rectificación completa de motor	Unidad	UNIDAD	1	1.990.000	1.990.000
24	73152101-001	reparación de radiador	Unidad	UNIDAD	1	450.000	450.000
25	73152101-001	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
						Precio Total	**13.370.000**

LOTE NRO: 11

Reparación de Motoniveladora John Deere, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	73152101-014	Reparacion de cilindro hidráulico	Unidad	UNIDAD	1	6.450.000	6.450.000
2	73152101-014	Juego de cilindro Hidraulico	Unidad	UNIDAD	2	620.000	1.240.000
3	73152101-014	Juego de cilindro hidráulico	Unidad	UNIDAD	1	3.450.000	3.450.000
						Precio Total	**11.140.000**

LOTE NRO: 12

Reparacion de Tractor Corpidor John Deere D 170 , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA	Precio total

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

incluído)

1	73152101-013	Husillo	Unidad	UNIDAD	2	495.000	990.000
2	73152101-013	Correa plana de 42	Unidad	UNIDAD	1	385.000	385.000
3	73152101-013	Juego de cuchilla corta cesped de 42	Unidad	UNIDAD	1	347.000	347.000
4	73152101-013	Interruptor giratorio	Unidad	UNIDAD	1	160.000	160.000
5	73152101-013	Llave	Unidad	UNIDAD	1	26.000	26.000
6	73152101-013	Bateria de carga seca p/ 23 amp	Costo por Mil	UNIDAD	1	750.000	750.000
7	73152101-013	Tanque de combustible	Unidad	UNIDAD	1	1.690.000	1.690.000
8	73152101-013	Rueda loca pequeña	Unidad	UNIDAD	1	255.000	255.000
9	73152101-013	Engranaje fijo de dirección	Unidad	UNIDAD	1	285.000	285.000
10	73152101-013	Engranaje móvil de dirección	Unidad	UNIDAD	1	349.000	349.000
11	73152101-013	barra de dirección izquierda	Unidad	UNIDAD	1	455.000	455.000
12	73152101-013	Barra de dirección derecha	Unidad	UNIDAD	1	455.000	455.000
13	73152101-013	Correa plana de 48"	Unidad	UNIDAD	1	200.000	200.000
14	73152101-013	Muñon	Unidad	UNIDAD	1	37.000	37.000
15	73152101-013	Cable	Unidad	UNIDAD	1	195.000	195.000
16	73152101-013	cable asimétrico	Unidad	UNIDAD	1	179.000	179.000
17	73152101-013	Empuñadura	Unidad	UNIDAD	1	100.000	100.000
18	73152101-013	Tapa	Unidad	UNIDAD	1	15.000	15.000

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

19	73152101-013	Rueda Loca grande	Unidad	UNIDAD	1	300.000	300.000
20	73152101-013	Tornillo	Unidad	UNIDAD	8	6.000	48.000
21	73152101-013	mano de obra	Unidad	UNIDAD	1	1.450.000	1.450.000
						Precio Total	**8.671.000**
		Total Lote 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12.					**99.430.800**

Precio de oferta: G. 99.430.800(guaraníes noventa y nueve millones cuatrocientos treinta mil ochocientos).----------

Documentos Sustanciales

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta *	**Si**	---------
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**Si**	----------
C) Documentos legales 1 Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**Si**	---------
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	**Si**	---------
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**No aplica**	---------
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**SI**	----------

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

Reno Balbuena
Comité Evaluador UOC

e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**SI**	---------
f. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Si**	---------

Acto seguido se ha procedido a la lectura de la presente acta poniendo a consideración de la empresa presente de su contenido para su toma de razón y conocimiento de lo actuado por un periodo de cinco minutos para que si tuviere alguna observación que quiera incluir en la misma la pueda mencionar. ----------

La empresa Taller Mecánico San Roque representado por el Señor Bernardo Rivas García manifiesta que la Empresa Taller Mecánico Gómez no cuenta con la Factura emitida del año 2017.

La empresa Taller Mecánico Gómez de Osvaldo Gómez Maciel manifiesta que el Taller Mecánico San Roque no presenta constancia de Sipe, formulario 106, declaración jurada de menor y tres últimos meses de iva.

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna observación de la empresa presente y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las nueve y cuarenta minutos del día 13/04/2020 en la sala de la Tesorería Municipal de Capiibary.

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

2.- <u>Verificación de Documentos</u>

De acuerdo a las facultades establecidas en el Articulo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la **documentación básica de carácter**

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

sustancial eliminándose a aquellas que no cumplan con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

Verificación de Documentos Sustanciales de la Empresa Taller Mecánico San Roque

a) Capacidad financiera: ***b) Para contribuyentes de IRPC*** *Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos* ***(2017-2018)***	Cumple
a) Capacidad técnica: *El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.* *- Contratos o facturas de servicio similar a lo solicitado.*	Cumple
b) Experiencia: Deberá presentar copias de contratos anteriores y/o facturaciones, relacionados a al servicio ya sea al sector público y/o privado. Los contratos y/o facturas deberán ser de los últimos dos años (2017 y 2018) y que en promedio la sumatoria de los mismos dividido los años requeridos deberá ser superior o igual al 30% del monto total de la sumatoria de los ítems ofertados.	Cumple

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715 – 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

Verificación de Documentos Sustanciales de la Empresa Taller Mecánico Gómez

b) Capacidad financiera: ***b) Para contribuyentes de IRPC*** *Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos* ***(2017-2018)***	Cumple
c) Capacidad técnica: *El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.* *- Contratos o facturas de servicio similar a lo solicitado.*	Cumple
d) Experiencia: Deberá presentar copias de contratos anteriores y/o facturaciones, relacionados a al servicio ya sea al sector público y/o privado. Los contratos y/o facturas deberán ser de los últimos dos años (2017 y 2018) y que en promedio la sumatoria de los mismos dividido los años requeridos deberá ser superior o igual al 30% del monto total de la sumatoria de los ítems ofertados.	Cumple

Los documentos sustanciales que figuran en estado Activo en la Constancia SIPE (en formato original y firmada por el representante legal) presentada por la oferente Taller Mecánico Gómez fueron verificados de acuerdo al pliego de Bases y Condiciones y el Taller Mecánico San Roque no presento Constancia de SIPE.

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

Luego de las verificaciones sustanciales pertinentes y en base a lo consignado en el cuadro precedente, el comité de Evaluación amparado en lo establecido en el inc. 1 del artículo 63 de decreto n° 2992/19, resuelve aceptar la oferta presentadas por las firmas:

El monto de la oferta en la siguiente:

Oferente	Oferta
Taller Mecánico San Roque	**99.430.800**
Taller Mecánico Gómez	**71.568.311**

Las ofertas presentan la Empresa Taller Mecánico San Roque y Taller Mecánico Gómez la misma cumple con las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en la carta de invitación por lo tanto pasa a la siguiente etapa.

3.- Comparación de Ofertas.

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la carta de invitación.

Anexo N° 1

El sistema de adjudicación es por el total, por lo cual se selecciona la oferta más baja de G. 71.568.311 (guaraníes setenta y un millones quinientos sesenta y ocho mil trescientos once) presentada por la oferta presentada por la firma Taller Mecánico Gómez, cuyas documentaciones serán analizadas detalladas a continuación.

Para lo cual en fecha 13/04/2020 se verifica los documentos formales.

Seguidamente se procede a aplicar los criterios de evaluación

De conformidad al articulo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 " De contrataciones", las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente ante la Municipalidad de Capiibary, y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

Las firma Taller Mecánico Gómez cumplen con este criterio.

Capacidad Legal:

- No estar comprendidas en las prohibiciones o limitaciones para contratar.
- Tener capacidad legal para presentar las ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo E.

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

Rene Balbuena
Comité Evaluador UOC

- Otros requisitos que la convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el anexo E.

Calificación Legal, Prohibiciones de los Incs. A) y B) del artículo 40.

El comité de Evaluación confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 incisos a) y b) de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificara que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye en el formulario de ofertas.

Verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 De la función Pública, aparecen en base de datos del SINARH o bien de la secretaria de la Función Publica.

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de los datos del SINARH, el comité analizara acabadamente la situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.

Si el comité confirma que el oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

4.- Metodología de Evaluación Técnica de Ofertas:

Se procede a la verificación de la única oferta presentada por la Empresa Taller Mecánico San Roque y Taller Mecánico Gómez; teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de ofertas y especificaciones Técnicas presentadas por el Oferente, si la misma cumple con las especificaciones técnica y se evalúa técnicamente.

Especificación Técnica	Evaluación Técnica
CD 10/2020. Reparación de Vehículos y Maquinarias	La primera oferta evaluada presentada por Bernardino Rivas García R.U.C N°1.302.274-1 por un monto de G.**99.430.800** (guaraníes noventa y nueve millones cuatrocientos treinta mil ochocientos), y la segunda oferta presentada por el Sr. Osvaldo Gómez Maciel R.U.C N° 4.854.219-9 por un monto de G. **71.568.311** (Guaraníes setenta y un millones quinientos sesenta y ocho mil trescientos once) la misma cumple con las condiciones legales y especificaciones técnicas estipuladas en la carta de invitación, posee la calificación y la capacidad

Gloria Yrlarte
Comité Evaluador U.O.C

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

Rene Balbuena
Comité Evaluador UOC

	necesaria para ejecutar el contrato, presenta la oferta más baja, cumpliendo así con los criterios de adjudicación establecidos en la Ley 2051/03 en su art. 28. Por lo que la Adjudicación recae sobre la oferta Presentada por la Taller Mecánico Gómez con C.I N° 4.854.219-9 por un monto de G. **71.568.311** (guaraníes setenta y un millones quinientos sesenta y ocho mil trescientos once)

5.- Recomendación de adjudicación.

Este comité ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento y presenta los precios evaluados dentro de los precios referenciales.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuenta dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 " De contrataciones Públicas y articulo 60 y 61 del Decreto Reglamentario n° 21909/03; que las cantidades adjudicadas no supera el importe correspondiente Certificación de Disponibilidad Prespuestaria (CDP), Y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precios evaluados como las más bajos, esta Comité, RECOMIENDA a la Máxima Autoridad Institucional la adjudicación al siguiente oferente: Taller Mecánico Gómez por un monto total de G.71.568.311(guaraníes setenta y un millones quinientos sesenta y ocho mil trescientos once), conforme a la oferta presentada, Salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto de Evaluación, suscribiendo la presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación.

6.-Fecha y Lugar de elaboración del informe de evaluación.

Dada en las oficinas de la Municipalidad del comité de evaluación de la Municipalidad de Capiibary, a los 13 días del mes de abril del año 2020.----------

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC